

GRADO OFICIAL EN CINEMATOGRAFÍA

**GUÍA DE ACCESO
PARA ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO**

¿QUÉ ES LA ESCAC?

La ESCAC es un centro adscrito a la Universidad de Barcelona, de carácter privado donde se imparte la titulación oficial de Grado en Cinematografía.

¿QUÉ REQUISITOS NECESITO PARA ACCEDER AL GRADO?

Para acceder al **Grado Oficial en Cinematografía** de la **ESCAC**, debes cumplir **dos requisitos indispensables**:

- **Superar la Prueba de Aptitud Personal de la ESCAC**
Ser APTO de la PAP (Prueba de Aptitud Personal) de la ESCAC o haber completado el curso Foundation / One Year Filmmaking.
- **Tramitar la Preinscripción Universitaria**
Para realizar la Preinscripción Universitaria, debes cumplir los requisitos académicos necesarios para acceder a un Grado Oficial en nuestro territorio. Estos dependen de tu país de origen y de tus estudios previos.

¿QUÉ ES LA PAP?

La **PAP de la ESCAC** (Prueba de Aptitud Personal) es el conjunto de ejercicios que organiza la escuela como parte del **proceso de admisión al Grado Oficial en Cinematografía**.

Estas pruebas están diseñadas para **evaluar la sensibilidad artística, la creatividad, la capacidad analítica y el interés por el cine y el audiovisual** de los futuros estudiantes.

La **superación de las pruebas**, con la calificación de **APTO**, será un **requisito indispensable** para acceder al **Grado Oficial en Cinematografía**.

Las PAP se hace cada año. **Tienes la opción de presentarte a la Prueba PAP de Abril o a la Prueba PAP de Junio**. En caso de haberte presentado a la convocatoria de abril, no podrás volver a matricularte de la prueba a la convocatoria de junio. Se recomienda a todas aquellas personas que tengan opción, presentarse a la prueba de abril. Sin hacer este trámite no se podrá tener en cuenta tu candidatura.

Puedes consultar más detalles en el siguiente enlace:

<https://escac.com/formacion/grado/grado-oficial-en-cinematografia/acceso/>

¿QUÉ REQUISITOS ACADÉMICOS NECESITO PARA HACER LA PREINSCRIPCIÓN UNIVERSITARIA?

El acceso al primer curso de estudios oficiales en Catalunya, es gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya mediante el trámite de Preinscripción Universitaria, que se realiza durante el mes de junio en el [Portal de Acceso a la Universidad](#).

Los requisitos académicos y trámites a realizar son distintos según tu país de origen y tus estudios previos.

1. Estudios en la UE, estados con reciprocidad (*), bachillerato europeo y bachillerato internacional

(*) Lista de países de la Unión Europea y sistemas educativos con reciprocidad:

Alemania, Andorra, Austria, Bachillerato Europeo, Bachillerato Internacional, Bélgica, Bulgaria, China, Chipre, Colombia, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza.

2. Estudios en sistemas de fuera de la UE o de la UE sin requisitos de acceso

3. Otros estudios realizados tanto dentro de la UE como fuera de la UE

1. Estudios en la UE, estados con reciprocidad, bachillerato europeo y bachillerato internacional

1. Estudios en la UE, estados con reciprocidad , bachillerato europeo y bachillerato internacional:

REQUISITO OBLIGATORIO

Si cumples los **requisitos de acceso a la universidad** en tu país de origen, deberás:

- Obtener la [acreditación UNEDassis](#) (*)

(*) **Duración del trámite de la acreditación:** entre 2 semanas y 1 mes.

REQUISITO OPCIONAL

Si deseas **subir nota**, puedes presentarte a **asignaturas voluntarias** a través de la **PAU** (si las haces a Catalunya) consulta el siguiente [enlace](#) o de las [PCE de la UNEDasiss](#).

En ambos casos, solo se tendrán en cuenta **las dos mejores calificaciones ponderadas**,. Consulta las materias que más ponderan para el Grado en Cinematografía en la [tabla de ponderaciones](#).

IMPORTANTE:

La información de este documento es un **resumen** basado en los datos publicados por el **Canal Universitats de la Generalitat de Catalunya**, consultados el **6 de noviembre de 2025**.

Consulta información ampliada y actualizada aquí: <https://universitats.gencat.cat/es/preinscripciones/acces-universitat-estudis-estrangers/index.html>

2. Estudios en sistemas de fuera de la UE o de la UE sin requisitos de acceso

2. Estudios en sistemas de fuera de la UE o de la UE sin requisitos de acceso

2.1 Estudios equivalentes al bachillerato español

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Si cuentas con estudios equivalentes al **Bachillerato español**, deberás:

- Obtener la **resolución definitiva de Homologación** de tus estudios (*).
- **Superar la Fase de Acceso** (obligatoria) de la **Selectividad en Catalunya** (consulta el siguiente [enlace](#) para más información) o **Superarla en la UNEDassis** (pruebas de [competencias específicas](#))

Ambos requisitos son **imprescindibles** para poder realizar la **Preinscripción Universitaria** en el mes de **junio**.

(*) **Duración del trámite de Homologación:** entre 3 meses y 1 año.

REQUISITO OPCIONAL

Si deseas **subir nota**, puedes presentarte a **asignaturas voluntarias** a través de la **PAU** (si las haces a Catalunya) consulta el siguiente [enlace](#) o de las [PCE de la UNEDassis](#).

En ambos casos, solo se tendrán en cuenta **las dos mejores calificaciones ponderadas**,. Consulta las materias que más ponderan para el Grado en Cinematografía en la [tabla de ponderaciones](#).

3. Otros estudios realizados tanto dentro de la UE como fuera de la UE

3.1 Estudios equivalentes a un título de técnico/a superior: Si cuentas con estudios equivalentes a un título de Técnico/a Superior, deberás obtener la **resolución definitiva de Homologación** de dichos estudios(*).

Este trámite es **imprescindible** para poder realizar la **Preinscripción Universitaria** en el mes de **junio**.

(*) Duración del trámite de Homologación: entre 3 meses y 1 año.

3.2 Convalidar créditos de estudios universitarios no finalizados: Si tienes créditos universitarios cursados en el extranjero, pero todavía no has terminado la carrera, puedes solicitar la convalidación parcial.

3.3 Homologación o equiparación de estudios universitarios finalizados: Si ya tienes un título universitario extranjero completo, puedes tramitar la homologación o la equiparación del título universitario extranjero.

IMPORTANTE:

La información de este documento es un **resumen** basado en los datos publicados por el **Canal Universitats de la Generalitat de Catalunya**, consultados el **6 de noviembre de 2025**.

Consulta información ampliada y actualizada aquí:

<https://universitats.gencat.cat/es/preinscripciones/acces-universitat-estudis-estrangers/index.html>

CALENDARIO DE ACCESO SI QUIERES APLICAR PARA LA PAP ABRIL

Para realizar la **PAP de abril**, debes seguir estos pasos:

1. Matrícula y pago de la PAP - Del 8 al 10 de abril del 2026

Para poder realizar la PAP del mes de abril, debes formalizar la matrícula y realizar el pago en el [Portal de Acceso a la Universidad](#). Sin este trámite, tu candidatura no será válida.

2. Entrega de la PAP

Presenta el portafolio, prueba audiovisual y videopitch en la web de la ESCAC

- **Indicaciones de la prueba audiovisual:** 11 de abril del 2026 (10 h)
- **Entrega:** hasta el 12 de abril del 2026 (23:59 h)
- **Resultados:** 7 de mayo del 2026

3. Pago de pre reserva de plaza ESCAC – Del 8 al 18 de mayo 2026

Solo para candidatos APTOS. El importe se descuenta del precio del curso y solo se devuelve por causas imputables a ESCAC o si no se alcanza la nota de corte.

4. Preinscripción Universitaria –Del 3 al 30 de junio del 2026 (pendiente de aprobación):

Aunque hayas obtenido la condición de **APTO** de la **PAP de la ESCAC de abril**, debes cumplir los requisitos académicos y realizar la **Preinscripción Universitaria** a través del [Portal de Acceso a la Universidad](#).

CALENDARIO DE ACCESO SI QUIERES APLICAR PARA LA PAP JUNIO

Para realizar la **PAP de junio** debes seguir estos pasos:

1. Preinscripción Universitaria – Del 2 al 9 de junio del 2026:

Realizar la **Preinscripción Universitaria** a través del [Portal de Acceso a la Universidad](#).

2. Matrícula y pago de la PAP - Del 2 al 9 de junio del 2026:

Para poder realizar la PAP del mes de junio, debes formalizar la matrícula y realizar el pago en el [Portal de Acceso a la Universidad](#),

3 . Entrega de la PAP:

Presenta el portafolio, prueba audiovisual y videopitch

- **Indicaciones de la prueba audiovisual:** 13 de junio del 2026 (10 h)
- **Entrega:** hasta el 14 de junio del 2026 (23:59 h)
- **Resultados:** 25 de junio del 2026

CONTACTO DE INTERÉS

➔ Para consultas relacionadas de las PAP ESCAC, puedes ponerte en contacto con:

Aritz Lekuona
aritz.lekuona@escac.es

➔ Para consultas relacionadas con los requisitos académicos, puedes ponerte en contacto con:

Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad

Via Laietana,2, planta baja
08003 Barcelona
Tel. (+34) 932 230 323 - 932 232 591
Fax. (+34) 935 527 120
[Buzón de contacto](#)

La **ESCAC** ni gestiona ni tiene competencia sobre los procedimientos y trámites de los requisitos académicos para poder realizar la **Preinscripción Universitaria** (trámite indispensable para acceder al primer curso de un Grado Oficial en nuestro territorio).